

Precio de suscripción  
75 céntimos de peseta:  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## SECCION RELIGIOSA

Domingo 6.—san Nicolás de Bari arzobispo de Mira confesor.

Lunes 7.—san Ambrosio obispo y doctor.

Martes 8.—*La Purísima Concepcion de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.*

Miércoles 9.—santa Leocadia virgen y martir.

### Cultos

Domingo 6.—La Misa y oficio divino son de la 2.<sup>a</sup> Dominica de Adviento, con rito semidoble, color morado, haciendo conmemoracion de S. Nicolás obispo y confesor.

En la Catedral predicará el R. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

En el Rosario, á las 3 y media Rosario, ejercicio mensual y procesion, se puede ganar Indulgencia Plenaria.

En san Francisco homilia por el R. Sr. Económico.

En san Agustín á las 7 y tres cuartos los Asociados al Santísimo Corazon de Jesus, Apostolado de la oracion y Guardia de honor tendrán la Misa de comunión general. A las 2 y media de la tarde esposicion del Santísimo Rosario, plática por el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer Doctoral, ejercicio y reserva.

En santa Clara esposicion de S. D. M. en la Misa conventual y en el ejercicio á las 2 y media de la tarde.

En la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus continua la novena con la que honran á su Madre Purísima las hijas de Maria.

Lunes 7.—La Misa y oficio divino son de san Ambrosio obispo, confesor y doctor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de la Vigilia de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima.

Martes 8.—La Misa y oficio divino son de *La Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria Patrona de las Españas* con rito doble 1.<sup>a</sup> clase y octava color blanco.

En la Catedral el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo oficiará de Pontifical, dando al fin de la Misa la Bendicion Papal con Indulgencia plenaria y remision de todos los pecados, á los que confesados y comulgados asistan al acto. En el ofertorio predicará el M. I. Sr. D. Roque Coll Canónigo Magistral.

En el Rosario, los Cofrades tienen Misa de comunión á las 7 y tres cuartos que sera aplicada en sufragio de tres hermanos difuntos, puede ganarse Indulgencia plenaria.

En S. Agustín, comienza la Oracion de 40 horas esponiendo S. D. M. á las 5 de la tarde. Al mismo tiempo tendrá lugar la Novena de la Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada con sermón que dirá el R. Sr. Dr. D. Juan Tuduri Catedrático del Seminario.

En la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus, las Hijas de Maria honrarán á Su Sma. Madre, con Misa de Comunión general á las 7 y media de la mañana; y por la tarde terminacion de la Novena con el canto del Trisagio Mariano.

En la Iglesia de Maria Auxiliadora la Escolania de la Inmaculada Concepcion obsequiará á su

excelsa Patrona con los siguientes cultos: Por la mañana despues de varias Misas rezadas á las siete habrá Misa matutinal solemne cantada por los niños escolanes, acercándose algunas por vez primera á la Sagrada Mesa Eucarística. Por la tarde Trisagio Mariano cantado por la música del Oratorio y Te-Deum solemne.

Miércoles 9.—La Misa y oficio divino son de Santa Leocadia Virgen y Martir, con rito doble, color encarnado.

En la Iglesia de San Antonio Profesion solemne de tres Hermanas de Ntra. Sra. de la Consolacion.

A las 10 y media Misa cantada con sermón alusivo al acto por D. Juan Mascaró Pbro. Beneficiado del concordato y acto seguido á la misa las ceremonias de la profesion de las tres Hermanas á quienes apadrinaran D. Lorenzo Cabrisas y su Sra. esposa D.<sup>a</sup> Teresa Cardía.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

La enseñanza del catecismo.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que se promueva con constancia en parroquias, escuelas y asociaciones piadosas la enseñanza del Catecismo.

### PROPÓSITO

Explicar frecuentemente la doctrina cristiana á los niños y criados de la familia.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.<sup>a</sup> Por la pronta desaparicion de la viruela.
- 2.<sup>a</sup> Por el feliz Pontificado del venerable Obispo de esta Diócesis, Ilmo. y Rdmó. Dr. D. Salvador Castellote.
- 3.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 13, Sta. Lúcia, virgen.

" 26, San Juan, Apóstol y Evangelista.

### R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de la difunta Celadora D.<sup>a</sup> Margarita Vilalonga, fallecido en el mes de Noviembre.

### Problema.

Confieso que, por más vueltas que le doy, no lo entiendo.

A ver, ustedes...

Tenemos, salidas del cañarrón, las guerras de Cuba y Filipinas, y, en la incubadora, la de Puerto Pobre, digo, de Puerto Rico.

Tenemos que, en general, toda guerra es una calamidad, y que, en particular, las guerras filibusteras y separatistas son calamidades elevadas al cubo.

Es decir que lo de Cuba y Filipinas, aun saliendo bien, aun teniendo el desenlace mejor imaginable, nos hará vestir luto, nos arruinará... Saliendo bien, saldrá muy mal aun.

Y si no sale tan bien..., y si nada bien... y si acaba rematadamente mal... cosas que, desgraciadamente, caben en lo posible...

Esto de una parte.

Y de otra parte tenemos que la causa principalísima de esas guerras, y de las ruinas y

lutos consecutivos, es la Masoneria. *Oriente de Colón*, en Cuba; *Katipunang*, en Filipinas; *Corrones santarios* (triángulos de Weishaupt) en Puerto Rico, son unos mismos masones con diferentes mandiles; unos mismos filibusteros en diferentes paises.

Por manera que sustituyendo términos iguales, como dicen los matemáticos, tenemos que las guerras predichas no son guerras de raza, sino guerras masónicas. Y por serlo son separatistas. Es una verdad demostrada que la Masoneria es esencialmente filibustera.

Otrosí: siendo la Masoneria la autora de esas guerras, el procedimiento mas elemental, para acabar con ellas es...

—Acabar con ella; acabar con la Masoneria en España.

—¿Sí, eh? Así lo quieren las matemáticas y la lógica y el sentido común; pero los sabios, los mambises y los tagalos, no lo quieren así; que siempre han estado reñidos con el sentido común, con la lógica y con las matemáticas.

Y aunque la causa de la guerra se denuncia á sí misma, tenemos la *Acacia*: gozando de vida, dulzura y... presupuesto; con su *Boletín oficial* y sus periódicos oficiosos, y sus catedráticos intangibles, y sus procesos resolviéndose por sí mismo, y sus...

Vaya, digo que no lo entiendo.

¿Y ustedes?

FRANCISCO.

### INFORMACION TELEGRAFICA

Un telegrama particular de Manila dice que el general Blanco ha suspendido en su cargo al Gobernador civil de Cagayán, proponiéndose sustituirle por un jefe militar.

—El Arzobispo de Manila ha llamado á los párrocos rurales con objeto de cambiar impresiones acerca de la guerra y darles las instrucciones necesarias para ayudar en lo posible á la accion de las tropas.

—La guarnicion de Cavite ha quedado limitada, por necesidad de las operaciones, á un solo batallon.

—El teniente Mendoza con 15 hombres tuvo un encuentro con los rebeldes, viéndose obligado á pedir auxilio, que le fué prestado por el capitán Cabrera, dispersando ambos al enemigo, que tuvo muchas bajas. Nosotros un herido.

—Los indios de muchos pueblos siguen presentándose á indulto y ofreciéndose á las autoridades.

Telegrafian de Cuba que al llegar la columna del general Weyler á la altura de Arroyo Manso, encontró la brigada mandada por el coronel Hernandez de Velasco. El marqués de Tenerife le notificó su ascenso; le abrazó y le ciñó, a la vista de todos, la faja de general. En seguida le dió el mando de una brigada, compuesta de los batallones del Rey, Reina, Infante, Castilla y dos piezas de artillería.

Continuando luego la marcha la columna mandada por el general Weyler, llegó á Los Palacios. Este pueblo se halla por completo destruido y reina en él una miseria espantosa, habiéndose desarrollado el tifus de una manera terrible.

El General multó al alcalde por su incuria y dispuso que el personal sanitario procediera á la desinfección de la mayoría de las casas. Las mujeres y los niños estaban en tal estado, que daban verdadera lástima, pues apenas les dejaba hablar el hambre que padecían.

El general Weyler ha dispuesto que en lo sucesivo las columnas tengan un día de descanso por cada cuatro de operaciones, á fin de que el cansancio y el clima no hagan tantas bajas como hasta ahora.

Despachos particulares de la Habana dicen que el general Weyler ha dispuesto la creación en los alrededores de los pueblos de zonas expansivas, con objeto de remediar la pobreza de las clases necesitadas.

Estas zonas se concederán á los necesitados durante seis meses á contar desde la terminación de la guerra, y se formarán con terrenos del Estado y los que concedan ó abandonen los particulares.

Confíase en que de este modo se logrará la reconstitución de los pueblos y se evitará que las clases pobres mueran de hambre.

De Bilbao telegrafían las siguientes noticias:

De paso para aquella capital y procedentes de Zaragoza han llegado á Logroño los reclutas del actual reemplazo.

—Los empleados del Ayuntamiento bilbaíno se proponen abrir una suscripción con objeto de recaudar fondos para los soldados de Cuba y Filipinas.

Se cree que importantes personalidades secundarán esta idea, destinándose lo que se recaude á la suscripción de «El Imparcial».

El ministro de Marina ha conferenciado con el señor Cánovas para darle cuenta de lo adelantados que se encuentran los trabajos del crucero «Cristóbal Colon», que se construye en Génova.

El Gobierno elogia el proceder de la casa Ansaldo, que introduce en el buque, sin discutir si están ó no en el contrato, cuantas modificaciones le indica la comisión de Marina.

Mañana firmará la Regente el decreto nombrando comandante del citado crucero á don Emilio Diaz Moreu, quien partirá en seguida para Génova.

Dentro de breves días saldrá para Venecia el diputado carlista señor Llorens.

—El conde de Casasola partirá mañana con dirección á Inglaterra y á los Estados Unidos, desde donde se dirigirá á Cuba con objeto de abrazar á su hermano el comandante señor conde de Alba de Yeltes.

—En cartas recibidas hoy de Filipinas se refleja la impresión de que el general Blanco sigue una política débil y tolerante con los rebeldes.

Hablando del supremo conflicto que surgirá entre los generales Blanco y Polavieja al llegar este último á Filipinas dice «La Epoca» que nada autoriza este rumor, pues están perfectamente determinadas las atribuciones de uno y otro; añadiendo que el general Blanco ya expuso su deseo de regresar á España una vez hubiera cumplido en Filipinas determinados propósitos.

Se ha desmentido el rumor de que el señor Navarro Reverter pensara en dimitir por haber falta de unidad y acuerdo entre algunos

elementos ministeriales respecto al asunto de los concejales.

## GACETILLA.

Solemnes fueron los cultos que en la iglesia de San Agustín se dedicaron ayer á Santa Rita de Casia. Fue celebrante en la misa mayor el Rdo. Sr. D. Jaime Carretero Pbro., Coadjutor de la Parroquial Iglesia de San Francisco, publicando las glorias de la Santa el Rdo. Sr. D. Juan Barber, Beneficiado del Concordato. Cantóse la Misa á canto llano en re menor del Maestro D. Benito Andreu Pbro. No podemos menos de elogiar el feliz pensamiento de acudir en toda necesidad á los que en el cielo son nuestros medianeros para con Dios, sobre todo en estos tiempos de verdadera prueba ó quizá de justo castigo para la patria; y concretándonos á esta ciudad diremos que urge clamemos al cielo, por mediación de Santa Rita, para que pronto nos veamos libres de la actual epidemia, que aunque de carácter benigno, parece que no quiere dejarnos, sino que mas bien insiste en arraigar sus raíces entre nosotros.

Después de haber pasado una temporada en la ciudad condal, regresó el jueves á esta ciudad el diputado provincial D. José de Olivares, acompañado de su señora esposa. Dámosles la bienvenida.

El M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad D. Francisco Javier de Despujol, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el jueves de esta semana, invitó á su mesa en el predio de su propiedad «Son Tony Martí» al Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis y á otros amigos. Antes de regresar á esta ciudad, hicieron una excursión por el campo, quedando todos sumamente complacidos de la amabilidad y finura que distinguen á la familia del Sr. Javier.

De la lista particular del periódico «El Día» resulta que en el sorteo celebrado en Madrid el día 30 Noviembre último ha salido premiado en pesetas 300 el billete número 16.611, vendido en la Administración de Loterías de esta Ciudad.

En la misma se han recibido los billetes del sorteo de grandes premios de Navidad.

Con motivo de la enfermedad reinante, y por consejo facultativo han sido suspendidas en el Oratorio de S. Francisco de Sales la velada literaria musical dedicada al Ilmo. Sr. Obispo en su visita al mismo, y las funciones dramáticas de su Teatrillo. Dios mediante tan pronto desaparezca tan terrible hésped, tendrán lugar dichas funciones.

*Errata.* En el suelto que dedicamos á «El Pueblo» en nuestro número anterior, los cajistas nos hicieron decir, «casi todos los números de «El Pueblo» aparecen por el contrario plagados de doctrinas no subversivas del orden social y por ese camino se va á donde pretendía ir «El Pueblo,» etc., debiendo poner tal como se hallaba escrito en el original estas palabras; «casi todos los números de «El Pueblo» aparecen por el contrario plagados de doctrinas subversivas del orden social y por ese camino no se va a donde pretendía ir «El Pueblo,» etc.

Aunque suponemos que cualquiera que de buena fé haya tropezado con aquella errata

la habrá corregido en su buen sentido, no obstante, como se trata de un suelto de polémica, bien podría ser que nuestro contrincante se le ocurriera sacar punta de semejante lapso, por aquello que quien se ahoga no mira lo que bebe y por esto nos apresuramos á subsanar la falta de nuestros cajistas.

La Dirección General del Tesoro Público ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para que desde el primero de Diciembre, abra el pago de haberes á las clases activas, pasivas, clero, religiosos en clausura, etc.

La Junta de Clases pasivas ha acordado considerar con derecho á la pensión vitalicia de 1500 pesetas anuales á doña Rosa Morell Creus viuda de D. José María Quadrado, Jefe 2.º del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Entre los individuos que forman parte del Consistorio de mantenedores de los Fuegos Florales de Barcelona, figura el escritor mallorquín D. Miguel S. Oliver.

Así lo hemos leído en un diario barcelonés.

Ha sido trasladado al Instituto de segunda enseñanza de Guadalajara, el Catedrático de Latín del Instituto local de Mahón.

Las autoridades militares llaman por edictos á los reclutas, Juan Torres Benejam, de Ciudadela y Francisco Picó Aguiló, de Manacor por no haberse incorporado á filas, en el Regional núm. 1 el primero y el segundo al núm. 2.

Ha salido para Mahón, con el objeto de posesionarse del cargo de médico segundo del lazareto vecino de aquella plaza D. Isaias Fernández.

Se anuncia vacante de la plaza de practicante del hospital municipal de Mahón, dotada con el sueldo de quinientas pesetas anuales.

D. Francisco Giménes, Tesorero de Hacienda de estas islas, nos ruega que recordemos al público que el 2.º periodo de la cobranza voluntaria del actual trimestre empieza el 1.º de Diciembre y termina el 10 del mismo mes.

## A nuestra Madre Inmaculada

EN LAS PRESENTES NECESIDADES DE LA PATRIA:

Abismada el alma en el mas profundo dolor y postrada humildemente á vuestros piés ¡Oh Madre de toda pureza! vengo á implorar de vuestra maternal clemencia piedad y misericordia en favor de nuestra desgraciada Patria.

A Vos levanto mis manos suplicantes, á Vos mis ojos llenos de lágrimas, á Vos mi corazón lleno de fé y confianza.

España, la triste España, cuyas glorias fueron tantas como las arenas de sus mares, mientras mantuvo incólume su fé; mil veces coronada por los lauros de la victoria en otros tantos combates, cuando vuestra imagen sacrosanta ondeaba en sus estandartes y vuestro mágico nombre era invocado en el fragor de la lucha. España, la triste España, dos veces santificada por vuestras plantas virginales; España siempre favorecida como hija vuestra predilecta gime, Madre, herida con justicia por la mano del Señor.

En mal hora ¡Madre mia! dió oídos á la serpiente seductora; en mal hora comió del fru-

to vedado y rasgó la túnica inconsutil de su unidad religiosa; y dió muerte á sus santos; y sacudió el yugo de los divinos preceptos; y se apartó de tus altares; y se avergonzó de tu nombre.....

¡Madre mía! yo confieso en tu presencia los pecados de mi Patria y te pido humildemente que olvidando su extravío la perdones y alcances misericordia de tu clementísimo Hijo, cuyo Corazon amante, quiere reinar en ella como así lo prometió á su fiel siervo diciendo: «Reinaré en España y con mas veneracion que en otras partes.»

¡Madre mía! la sangre de nuestros soldados corre y tiñe el suelo patrio á la par que las lágrimas de tantas madres que destrozada su alma invocan tu clemencia en su favor.

Presenta ¡Oh Señora y dulce Madre! estas lágrimas y estas súplicas á tu amantísimo Hijo y uniéndolo á ellas tu intercesion poderosa alcánzanos misericordia.

Por el singular privilegio de tu Concepcion sin mancha, por tu maternidad divina, y sobre todo por aquel grito de amor que en la cima del Calvario se exhaló del pecho moribundo de tu dulcísimo Hijo, espresion fiel de la ternura de un Dios muriendo para salvar al hombre, por el cual te constituyó Madre de la humanidad, escúchanos con bondad; socórrenos con presteza; salva, salva á nuestra Patria, que te invoca en su dolor, y en Tí tiene fija su esperanza. A manezcan dias de paz; brille en su negro horizonte la aurora de una fé pura y vuelva á ser España la nacion predilecta de María, la nacion por excelencia del Sagrado Corazon.

S. Luis 1.º de Diciembre de 1896.

VICTORINA A. VIDAL PONSETI.

SECCION RECREATIVA.

CHARADAS.

Al primera segunda, muchachos...  
y al combate marchad sin temor,  
que es preciso á los fieros rebeldes  
darles pronto tres cuarta leccion.

Y al volver de la guerra triuntantes  
á las gentes direis con razon:  
con la prima segunda tres cuatro  
nuestro brazo y la ayuda de Dios,  
humillando al ingrato rebelde  
se ha salvado de España el honor.

JACINTO.

2.ª

«Muchos prima dos tercera  
Que sea prima dos tres cuarta,  
A pesar que en mi semblante  
La candidez se retrata;  
No obstante el que lo dos cuatro  
Bien verá que esto no es chanza,  
Puesto que á mas lo confirman  
Hasta las gentes extrañas.»  
Así hablaba un caballero  
Hijo de la noble España,  
No advirtiendo que el ser todo  
Es baldon para la patria.  
¡Cuántos hay como este nécio  
Que por una humildad vana  
Se desprecian á si mismos,  
Creyendo ser cosa santa!....  
Pues la humildad verdadera  
Ha de ser sincera y franca;  
No ambiciosa, ni imprudente,  
Ni por el orgullo guiada.

CÁNDIDO

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á las charadas del sábado pasado:

A la 1.ª CON-SUE-LO.

A la 2.ª MAR-RON.

Las han acertado todas: Amengual, Modestia, Liborio, Dr. Tagarnina, Lic. Fideus Prims, Dr. Jordi Fardasas, José Hernandez Sastre y otro Dr. cuyo nombre nos abstenemos de publicar. Han descifrado sólo la 1.ª Lic. Vidriera y Cesar Augusto, pues la solución que han presentado de la 2.ª no es la verdadera.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 5.—3'15 m.

Telegrafian desde Singapore á «El Imparcial» participándole que aumenta la agitación en Manila á causa de que los rebeldes atacaron á San Juan Mout y la poblacion habia creído que era atacada la capital. Varios voluntarios cogieron las armas y reforzaron las guardias.

La rebelion ha cedido en Batangas.

Una columna batió las partidas que merodean en San Rafael, causándoles ochocientos muertos.

Barcelona, 4.—8 noche.

Interior . . . . .	71'50
Exterior . . . . .	72'80
Cubas . . . . .	73'35
Nortes . . . . .	25'75
Exterior Paris. . . . .	58'51
Cubas 90 id. . . . .	292'00

Mapa de Cuba

Precio 25 cens. de peseta.

FELICITACION SABATINA

A MARIA INMACULADA

Próxima yá la gran festividad de Nuestra excelsa Patrona, estamos persuadidos de que los piadosos asociados á la Felicitacion Sabatina se dispondrán á celebrarla con extraordinario fervor. A este fin, vivamente deseosos de que ni uno solo deje de tomar parte en los solemnnes cultos que nuestra querida asociacion va á dedicar á la Purisima Reina en el fausto dia en que celebra la Iglesia su Concepcion sin mancha, y en los ocho subsiguientes, á todos les invitamos para que contribuyan con su concurso al mayor esplendor de dichos cultos, que serán;

El dia de la Inmaculada, Misa matinal solemne á las siete.

Al anochecer se dará principio á la piadosa Novena con exposicion de S. D. M., practicándose en todos los dias de ella los devotos ejercicios siguientes: rezo del Santo Rosario sermon ó meditacion; visita solemne de la Felicitacion Sabatina; letrilla á la Inmaculada Virgen y reserva.

El domingo 13 del corriente, á las siete y media se celebrará la Misa con Comunión general de Reglamento para todos los asociados, y con plática preparatoria por el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Villas, Canónigo Lectoral, Director Presidente de la Archicofradía.

Los sermones serán el martes 8, domingo 13 y miér-

coles 16, á cargo de los siguientes oradores sagrados:  
Martes 8.—Rdo. Dr. D. Juan Tuduri, Profesor del Seminario Conciliar.  
Domingo 13.—M. I. Dr. D. José Febrer, Doctoral.  
Miércoles 16.—Rdo. Lic. D. Pedro Anglada Bonet, Beneficiado y Profesor del Seminario.

A los señores Directores y Directoras de los coros les encarecemos muy especialmente que den noticia á los asociados del suyo respectivo de las funciones que han de celebrarse, encomendándoles mucho la asistencia á todas ellas, y en particular á la Comunión general de Reglamento que se efectuará el domingo 13 del actual.

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de Indulgencia á todos los que asistan á cualquiera de los actos religiosos de esta Novena.

Ciudadela 4 Diciembre de 1896.

EL DIRECTOR DE LA ARCHICOFRADEA:

NOTA.—Al objeto de hacer las oportunas rectificaciones en el libro-registro de la Archicofradía, los señores Directores y Directoras de coro se servirán presentar la lista de los asociados que actualmente pertenecen al suyo respectivo, y una nota de los agregados al mismo que hayan fallecido durante el año.

Tip. Católica.—Ciudadela.

D. FRANCISCO JAVIER DE DESPUJOL,  
Alcalde constitucional de esta ciudad.

Recibidas de la Tesorería de Hacienda las cédulas personales que deben servir para el ejercicio corriente de 1896-97 y dispuesto por el art.º 25 de la Instrucción del Ramo que tan luego como se pongan á la venta dejan de ser valideras las del año anterior; esta Alcaldía se halla en el caso de prevenir á los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que la recaudación queda instalada en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas del oficina.

Lo que se anuncia para conocimiento de estos vecinos á fin de que durante el periodo de la recaudación voluntaria se provean de dicho documento. Ciudadela 20 de Octubre de 1896.

El Alcalde, *Francisco J. de Despujol.*

D. FRANCISCO JAVIER DE DESPUJOL  
Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que acordada por este Ayuntamiento la construcción de aceras y alineación de las calles del Santísimo y Obispo Vila, quedan expuestos los planos en la Secretaría del Ayuntamiento por quince días á efectos de reclamación, transcurridos los cuales ninguna será atendida.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y en particular de los propietarios interesados.—Ciudadela 25 de Noviembre de 1896.—El Alcalde *Francisco Javier de Despujol.*

### Para vender.

Está la casa de la calle de Isabel II propiedad de D. Rafael Mascaró Benejam. Para más informes dirigirse á la casa número 18 de la calle de las Rocas.

### AVISO.

Con motivo de haberse declarado un caso de viruela al lado de la panadería de Juan Orfila, se participa al público que la entrada al local á la citada panadería será por la puerta que da acceso á la calle de Alayor.

### Banco de Ciudadela.

Este Banco compra monedas de oro á los siguientes precios:

Isabelinas . . . . .	28 p <sup>s</sup> prima.
Onzas . . . . .	24 " "
Alfonsinas . . . . .	23 " "
Durillos de aumento . . . . .	20 " "

Ciudadela 12 Noviembre de 1896.

Por el Banco de Ciudadela, el Director Gerente, Miguel Sintés.

### Mes de Noviembre y Novenario de Animas,

por el muy Rdo. P. Fr. José Coll, definidor general franciscano.—Un tomito en 16.º mayor con buen papel y esmerada impresión, se vende encuadernado en tela, 1.º35 ptas., y en piel de color y relieve, 1.º60.

### AVISO

Laura Murlá Español, se ofrece á ese respetable público ciudadelano, para servirle con el mayor gusto y esmero en la confección y remiendo de ropa interior como camisas, calzoncillos y edmás, á precios módicos y convencionales.

Prenda y confección de camisas blancas de 10 á 18 reales: confección sola de 75 céntimos á 1 peseta. Plaza de S. Pedro n.º 7.

## CALENDARIOS

DEL S. CORAZON DE JESUS,  
RELIGIOSOS

Y DE LAS BALEARES

PARA 1897

Están de venta en esta imprenta.

## Código de comercio

Ultima edición notablemente aumentada. 4 pesetas el ejemplar en la imprenta de EL VIGIA.

## El reproductor americano

Sencillo aparato para reproducir escritos, dibujos etc., por medio de un procedimiento puesto al alcance de todos. Véndese en la imprenta de EL VIGIA al precio de dos pesetas.

## Per fe gana

Caldereta d' articles menorquins amb molt poch such y una mica de pebre cohent, per N.º ANGEL RUIZ Y PABLO

Un folleto de 100 páginas que contiene los siguientes artículos en prosa menorquina: Pròlech.—Còros.—Glosat.—Un bon homo.—Cansos de fandango.—Carta d' un mahonès.—Vòts.—En Jordi Bus-

ques.—Clases pasivas, novel-leta.

Se vende en esta imprenta al precio de á reales vellon el ejemplar.

## Meditacions

EN QUE SE HN DE EXERCITAR EL DEVOT CRISTIÀ

CUAND FA ELS PASSOS DEL

VIA-CRUCIS

Se vende en esta imprenta á 25 céntimos de peseta el ejemplar.

## Adelante sobre el terreno católico!

por Miriam, ó sea segunda parte del folleto; *Firmes!* por el mismo autor.—Primera versión española del francés.—En 4.º 75 céns. en rústica.

El clero y la política ó la participación del clero en la política, por D. Domingo Benigno Cruz, dean.—Memoria premiada por la Universidad de Chile. en 50 céns. rústica.

## Viajes por Europa por Alfredo Opisso

Consta la colección de 12 tomitos.

Rusia.—Turquia y Estados danubianos.—Suiza.—Países bajos (Bélgica y Holanda).—Escandinavia (Dinamarca, Suecia y Noruega).—Francia.—Alemania.—Austria-Hungría.—España y Portugal.—Grecia.—Inglaterra.—Italia.

Estos tomitos tienen excelente ilustración de monumentos, geografía física, tipos, retratos, etcétera, y llevan cada uno cubierta alegórica al país, descrito en forma amena y novelesca.

Cada uno 60 céntimos. Dirigirse á esta imprenta.

# LA JUVENTUD

REVISTA INTERNACIONAL ESPECIALMENTE EL HISPANO-AMERICANA-FILIPINA

Se publica los días 15 y último de cada mes en cuadernos esmeradamente impresos. Las secciones de esta Revista estan por turno, dedicadas á todos los ramos del saber y actividad humanas: y las Ciencias y las Artes tienen cabida en ella, no menos que la Agricultura, el Comercio, la Industrias etc. etc. Las suscripciones se cuentan por años naturales completos, desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre, y son satisfechas por adelantado.

Los precios de suscripción son 5.º50 pesetas al año. Dirigirse á esta imprenta donde hay para muestra todos los números publicados.

## Tipografía y librería del Sagrado Corazon de Jesús.

En la imprenta de ese periódico, se halla á la venta, un gran surtido de devocionarios y libros de piedad, tanto de lujo como de propaganda, novelas de instrucción y recreo, libros de enseñanza y efectos para escuelas

Papel para cartas tamaño holandés y medio holandés, tanto en luto como sin él, sobres de todas clases, colores y precios, desde 25 céntimos de peseta el 100, papel hilo de las más acreditadas marcas, papel para oficios, papel comercial á 2.º50 pesetas paquete de 50 cuadernillos, papel diario doble sencillo, papel para dibujo, papel chupon y para calcar, papel vidrio, papel para embalaje, papel colores ordinarios, charol y satinados, chagrín y moaré etc. etc. Libros y libretas en blanco, cartulinas blanca y de color, carones, carpeas hule en varios amaños.

Plumas y plumillas, lapices, gomas, difuminos, coraplumas, regletes, corapapeles, arena, lacre, lapiceros, pizarras, obleas, esuches de dibujo, escribanías y tinteros, limpia plumas, y una infinidad de artículos de escritorio. Tinas para escribir sellar y copiar, negra y en colores.

Crucifijos, estauitas, pilas, rosarios y medallas, correas y cintos de hábito y escudos plata. Estampas; vistas, paisajes, oleografías, cromos y recortes Marcos para retratos de todas clases, Petacas y carteras de bolsillo

Tarjetas de visita á 4 rs. el ciento.

# LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

